

## En la Hermosa Festividad del Corpus

### FÉ, ADORACIÓN Y AMOR

Ante una de las más grandes fiestas del catolicismo, en la solemne conmemoración del Cuerpo del Señor, en presencia del Misterio Adorable de la Sagrada Eucaristía, no podemos menos inclinarnos nuestra frente, hincar la rodilla y decir desde el fondo de nuestras almas ¡Señor! Creemos que estás realmente en la Hostia Santa, lleno de magestad y poder como en el cielo! Miranos propicio desde tu trono de grandeza! Socórrenos en los aciagos días que estamos atravesando, salva a tu pueblo, bendice a tu herencia, que nosotros hijos sumisos, cristianos fervorosos queremos ser, para corresponder en algún modo a las tantas manifestaciones de Amor que nos habéis dado con el Adorable Sacramento del Altar, que para siempre sea Bendito y Alabado.

### Gloria a Jesús Sacramentado!

Por ilustración muy particular del cielo, comprendió el Papa Urbano IV, que era conveniente establecer en la Iglesia una festividad en que se honrara de un modo el más solemne a Jesús Sacramentado. Por lo cual el año 1262 expidió una bula que comienza con estas palabras: *Transiturus de hoc mundo*. De ella extractamos algunos párrafos que hacen a nuestro propósito «Para avivar más la fe de los fieles, y hacerla más brillante, acerca de este Augusto Sacramento, además del honor que todos los días se le tributa, mandamos que todos los años se celebre una fiesta particular con toda la celebrabilidad posible, y con toda la pompa y magnificencia, que es debida al Sagrado Cuerpo de Jesucristo, en quien reside substancialmente toda la divinidad; designando para esta solemnidad el jueves después de la octava de Pentecostés, a fin de que en aquel día se apresten a porfía, el clero y el pueblo a dar muestras nada equivocadas de su fe viva y de su tierna devoción al Santísimo Sacramento, por medio de un culto público más religioso y de cánticos de alabanzas.

Desde aquella fecha ha venido celebrándose en la Iglesia la fiesta del Santísimo Cuerpo de Jesucristo en que las clases elevadas y las clases medias, y las humildes han competido en el entusiasmo para tributar al Rey de cielos Sacramento, homenajes sencillos, pero siempre encantadores en las parroquias rurales, y de una majestad y grandeza de la que no podemos ahora formarnos idea, en las grandes capitales y en las cortes de los reyes cristianos. ¡Ojalá nos fuese dado transcribir aquí las brillantes descripciones que conserva la historia patria, de los obsequios que tributaron nuestros antepasados a Jesús Sacramentado en es-

Permitásemos siquiera, trasladar algunas palabras de Pedrosó, quien, en el prólogo de los Autos Sacramentales, dice: «Que sería ver desfilar ante el Santísimo Sacramento aquellas procesiones en que tomaban parte 36 cofrades y 14 parroquias, 480 sacerdotes seculares y 1.700 religiosos, 250 caballeros de Calatrava, Alcántara y Mon-

tes, con sus blanquísimos mantos, y toda la guardia real española, alemana y de arqueros con sus variados colores, y el tribunal del Santo Oficio precedido de sus 140 familiares, y todos los Consejos Supremos, y todos los Grandes de España y siete Obispos y dos Cardenales, y en la cabeza de todos, el Rey con su traje de negro uero de oro y su botanadura de brillantes?»

No será enojoso a nuestros lectores que transcribamos un párrafo de un orador muy celebrado. Que mucho, exclama, que el pueblo paladín de la soberanía del Rey Sacramentado, enloqueciera de santo júbilo, el día del Corpus Christi en que triunfalmente pasea calles y plazas ese Rey para cuya gloria existe: ese Rey que mandó al sol que nunca se pusiera en los dominios españoles? ¿Qué mucho que nuestros poetas enamoraran al mundo embobado, con la belleza celestial, y antes no pensada de los Autos Sacramentales: que mucho que nuestros Reyes siguiesen siempre a pie, y descubierta la cabeza, asiento de la coronación de dos mundos, el carruaje real en que iba el Rey de Reyes? ¿Qué mucho que nuestra bandera símbolo de la honra de la nación católica, la que ondeó mil veces con victoria, siempre con honor, la que jamás se humilló cobarde, ni plegó medrosa: la que tremoló Pelayo de Covadonga, y Alfonso en las Navas, y en Granada Fernando e Isabel, y en Otumba Cortés, y en Lepanto don Juan de Austria: la que vio venido al Rey de Francia y se hundió en las aguas ensangrentadas de Trafalgar, por no verse a los pies de Nelson; qué mucho, digo, que esa bandera al verse ante el Rey de los Siglos en el día de su fiesta triunfal cayese por tierra y se dejase pisar por EIP?

No se ha extinguido, no en el corazón del noble pueblo español la llama de amor para con Jesús Sacramentado. De ello dió gallarda prueba en las nuncas bastante ponderadas manifestaciones públicas, con ocasión del Congreso Eucarístico, que tuvo lugar el año próximo pasado en la capital de España; y todos los años en este día, se desborda el entusiasmo de los fervientes amantes de Jesús Sacramentado que en mil variadas formas le testifican su acendrado afecto.

Católicos: adoremos en este día, a Jesús Sacramentado que dejó el retiro del sagrario para recorrer las calles de la ciudad, bendecir nuestras casas, ofrecerse a la vista de no pocos que ¡ay! no se dignan acercarse a su templo; no ya para acompañarle en la soledad a que el amor inmenso a los hombres le ha reducido, no ya para conversar con Él familiarmente, como el hijo con su amoroso Padre, y pedir la luz que desvanecía las dudas de la mente, y gracia para superar las tentaciones del maligno espíritu, y consuelo en las amargas penas del destierro; pero ni siquiera para participar una sola vez al año del banquete eucarístico, ni saborear los dulcísimos frutos del augustísimo sacrificio de la Misa.

Adoremos a Jesús Sacramentado que es Volcán de fuego divino, cuyas irradiaciones iluminan y embelesan al mundo católico, y centro a donde convergen todas las adoraciones del cielo y de la tierra.

Adoremos a Jesús Sacramentado, manantial inexhaustible de purísimas aguas que riegan y fertilizan el jardín de la Iglesia que no se cansa de producir flores de santidad muy encumbradas, suma y compendio de todas las maravillas de la Creación y de la Encarnación, y el misterio más augustísimo en donde se reflejan más vivamente que en ningún otro, las maravillas e infinitas perfecciones de Dios.

Adoremos a Jesús Sacramentado en este día que es el gran día de la Iglesia, el día de su glorioso y sempiterno triunfo; porque lo dedica a venerar con un culto solemne a Jesús Sacramentado; y el Santísimo Sacramento es el triunfo de la fe sobre los sentidos, de la gracia sobre la naturaleza, del espíritu sobre la materia, de la Iglesia sobre el mundo.

Una procesión del Corpus, según la grandiosa idea del P. Faber, es un resumen de la historia de la Iglesia que va de siglo en siglo llevando en triunfo a su Rey Sacramentado.

Católicos: nuestro puesto de honor en este día es acompañar a Jesús Sacramentado, pero si motivos particulares nos impiden formar parte de las filas de la procesión, por lo menos nuestro porte exterior al presenciar el paso de la misma, sea cual conviene en el templo en que está expuesto el Señor a la veneración del pueblo. En este día las calles y las plazas vienen a constituirse en templos al aire libre en que se celebra un acto del culto católico. Es por lo tanto impiedad irritante y proeza insulto a los sentimientos religiosos, y una manifiesta violación de las leyes de la nación; presenciar la procesión, sin descubrirse, o charlando o alborotando con risadas y griterío. En nuestra patria siempre acostumbraron las mujeres piadosas ver la procesión con la mantilla puesta, ya que es fe el traje adoptado en el país para los actos de religión; de ello dieron magnífico ejemplo las señoras en Madrid al contemplar el paso de la procesión del Santísimo.

Es indecente y escandaloso y de una fatuidad intolerable, escribe el insigne doctor Sardá, el que hombres barbudos repartan dul-

ces a las señoras desde las filas de la procesión. Los tales niños grandes no debieran ser admitidos a la procesión más que con un criado de confianza.

Adoremos a Jesús Sacramentado y pidamos.

¿Por ventura no hay males que curar? Necesidades que remediar? Deseos que satisfacer? Clamores de súplica que se repiten continuamente al divino Maestro; Jesús, hijo de David, tened piedad de nosotros; clamaban unos ciegos.

Señor, si queréis, podéis sanarme, prorrumpió un leproso, Señor, mi criado está paralítico, decía otro. Señor, mi hijo está rematadamente atormentado del demonio, decía una madre. Suba el incienso de las peticiones hasta Jesús Sacramentado.

Pidamos unos que ilumine a tantos ciegos que no quieren conocer la verdad católica. Pidamos otros que sane tantos espíritus inficionados de la lepra del pecado mortal. Pidamos todos que reanime y fortalezca a tantos católicos que quite la parálisis de muchos que no saben sacrificarse por la Religión. Supliquémos muy fervorosamente a Jesús Sacramentado, que, con los rayos de su caridad infinita, purifique el ambiente viciado de nuestras calles y nuestras plazas, por tanta blasfemia, por tantos cánticos impuros, por tanta conversación obscena; que errice de las almas el espíritu maligno de la soberbia y de la injuria que tantos estragos causan.

Y a las humildes adoraciones, y a la reverencia externa, y a las súplicas fervientes, juntemos jaculatorias que, como setas encendidas en el fuego de un amor el más entusiasta, se dirijan a Jesús Sacramentado; desahogemos nuestro corazón tributándole alabanzas continuas.

No cesemos de repetir: Honor, alabanzas, bendiciones y gloria al Rey Inmortal de los siglos. *Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar.*

### Fiesta del Corpus

¡Cuán agradable debía ser al fiel cristiano la celebración de la actual festividad en tiempos de verdadera fe y convicción en los que todo el mundo creía que nuestro Dios por un efecto de su amor inmenso recorría las plazas y calles para sembrar en todas ellas sus divinas bondades y llenar los corazones cristianos de sus dones y favores! Entonces todo el mundo, los grandes y los pequeños, los ricos y los pobres, los paisanos y los militares, se bataban con fe y entusiasmo las rodillas ante la Hostia Santa y al pasar el divino Sacramento con confianza de hijos que acuden a su Padre, pedían para sus familias, cuanto necesitaban para santificarse en la seguridad que serían escuchadas sus súplicas. Ahora si bien es verdad que en tal día se ven alforbradas las calles, engalanados los edificios, que los soldados rinden sus armas

y que los batallones abaten sus banderas; y entre lluvia de flores y nubes de incienso, entre el magestuoso canto de los himnos sagrados y los severos acordes de la Marcha Real, anda magestuoso el Rey de la gloria y que hasta el cañón con su ronca voz le saludaba, pero es también cierto y triste testimonio de la languidez de la fe de los cristianos lo que todos los años presenciábamos en tal día de encontrarse hombres degradados que ante la divina Magestad se nieguen a descubrirse y doblar la rodilla, debiendo las autoridades obligar con amenazas a que rindan al Señor los honores debidos y castigar con rigor a esos miserables que hacen ostentación de su incredulidad, faltan hasta a los más rudimentarios deberes del hombre bien nacido y de mediana educación.

Nosotros que tenemos fe rogamos por tales ciegos para que el Señor abra sus ojos y mueva su duro corazón y al mismo tiempo manifestemos con nuestras obras la fe de nuestras almas y al pasar la Hostia Santa, supliquémos con fervor al Rey eterno se digné darnos constancia hasta la muerte en nuestras creencias y amor al que por nosotros se humilla y agradecimiento al que por nosotros se anonada y meditando en su bondad y misericordia finalistas alabemos cada día más sus diversos atributos y considerando que recorre los lugares públicos para sembrar favores, posémonos con todo respeto y reverencia, pidiéndole su favor y su apoyo en los tristes días que atravesamos y ya que a Él le vemos tan lleno de amor a los hombres que no obstante las irreverencias que ha de sufrir, y los malos tratos que le han de dar, los busca en todas partes para tocarles el corazón y llevarlos al buen camino, adoremosle. Parece imposible haya corazón tan duro que no se rinda ante tales pruebas de amor y desprendimiento y no obstante por desgracia todos los años le hemos de presenciar en nuestra ciudad a la que se le da el nombre de católica, pero que no lo es en realidad, pues si así fuera, nunca tendrían lugar tales desmanes, ni tendríamos que presenciar tales irreverencias. Admiramos una vez más la paciencia infinita de nuestro Dios que pudiendo abrasar con fuego del cielo a tales infelices, hace cuanto puede para ganarnos para su gloria.

P. C.

### Amor de los Amores

Con motivo de la Representación oficial que en nuestro Obispado se organiza para el Congreso Eucarístico Internacional de Viena.

Hace un año que nuestra querida España se estremecía de entusiasmo ante un acontecimiento grandioso, ante la solemnidad de las solemnidades. En su misma capital, en el Madrid aristocrático y noble se iba a celebrar la

magna Asamblea Eucarística del Dios del Amor sería poseído en triunfo por las anchas avenidas de la Villa y Corral: la Hostia veneranda iba a ser adorada por nobles y plebeyos, magnates y vasallos, grandes y humildes, y ante la grandeza tanta, ante solemnidad tanta, Cataluña juntóse a Galicia, Andalucía se confundió con la Vasconia y todas las regiones reunieron en manifestación sublime en el corazón de España para inclinar su cerviz, para flexar sus rodillas ante el Misterio de los Misterios, ante la Eucaristía Santa, compendio de la grandeza y bondad del Dios que tiene por escabel los cielos.

Y no fuimos solos los españoles los que adoramos el Sacramento del Amor en jornadas para nosotros imborrables, sino que Europa entera mandó sus devotos y de allende de los mares, de nuestra querida hija América vinieron en peregrinación hermosa los descendientes de españoles y herederos de nuestros caracteres a admirar nuestra fe, a contemplar nuestro entusiasmo para las cosas santas, a beber junto con nosotros del néctar suavísimo de nuestra religiosa legendaria que embriega las almas.

Y España entera recibíoles con la hidalguía y nobleza que los caracterizan: franceses, ingleses, alemanes, italianos, rusos, austríacos y de todo el mundo confundieron en las calles de Madrid entusiasmados ante la magnitud del Congreso.

¡Hoy es Viena, la gentil y risueña capital austríaca, la que nos llama a que honremos su Congreso, la que invita al mundo entero para que acuda a la magna Asamblea Eucarística que celebrará en Septiembre de este año, para que en el centro mismo de esta Europa carcomida por el indiferentismo, arda esa Higuera inmensa del Amor de Dios que derrite los corazones.

Y España que con singular cariño recuerda la grandiosa representación que de Austria vino a nuestro Congreso, siente en sus venas hervir la gratitud y se prepara para aportar a Viena un contingente nutrido, una concurrencia adecuada a la importancia del fin.

Nuestro Obispado ha sido el primero en dar la iniciativa y la iniciativa ha germinado espléndida, no sólo por su suelo, sino por Cataluña entera. Nuestro limo. Prelado ha bendecido el proyecto y la representación de Gerona al Congreso de Viena, será un éxito consolador, un éxito hermoso, gloria de la Diócesis que ha sabido organizarlo y honrar del Prelado, bajo cuyos auspicios se ha desenvuelto la idea. Todos los Obispos catalanes, entusiasmos, tienen en nosotros sus ojos fijados. Los lejanos, Tortosa, Seu de Urgell, Lérida, nuestros vecinos Tarragona, Barcelona, Vich, Solsona y hasta las Islas Doradas, las incomparables Baleares se aprestan a engrosar nuestro «Grupo» con representación ingente ante lo atractivo del itinerario y la importancia que va a revestir el Congreso, presidido personalmente por el anciano Emperador Francisco José. No defraudemos, pues, nosotros las esperanzas de nuestros hermanos en la Fé

en la Patria: que el Obispaño cuya es la gloria de haberlo iniciado y llevado a cabo sea el que aporte representación más espléndida al «Grupo especial».

Y allí, unidos los grupos de Gerona, que puede llamarse de Cataluña entera, de Valencia, de Castilla y de las Vascongadas, hagamos sentir bajo el cielo también azul de la hermosa Viena, las notas potentes y entusiastas de nuestro Himno:

«Cantemos el Amor de los Amores  
Cantemos al Señor;  
Dios está aquí, Venid adoradores,  
Adoremos a Cristo Redentor.»

JORGE-JUAN

## El Obispo de Madrid-Alcalá,

### Académico

Con la solemnidad de actos semejantes, el domingo último hizo su ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, el virtuoso y sabio prelado de Madrid-Alcalá, doctor don José M.<sup>a</sup> Salvador y Barrera.

Su discurso fué el de un sabio y el de un apóstol, y el tema del mismo, desarrollado con galana edición y gran competencia, «La ciencia de la educación tiene su lugar propio entre las ciencias morales.»

Faltos de espacio para reproducir íntegro o en gran parte tan notable discurso, reproducimos a continuación uno de sus períodos, que es elocuente muestra de la doctrina sustentada en todo él.

«El ideal de la educación es, por lo tanto, imitar a Dios, acercarse, unirse mediante el ejercicio de las virtudes



El Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá

des y la posesión de la verdad, que tiene la propiedad de mantener viva e inalterable en el alma la imagen divina impresa por Dios en ella.

Para esto es preciso ahogar los afectos desordenados, apartar la vista de las bajas regiones donde se mueven y se agitan las flaquezas y concupiscencias de la vida, levantándola hacia el cielo, patria de la eterna dicha; dedicarse, en fin, a la práctica de lo bueno y de lo justo; llevando siempre sosiego y tranquilidad a nuestra conciencia, realza y ennoblece nuestro espíritu. La educación, para decirlo de una vez, debe aspirar a cumplir, en la medida que lo consienta la capacidad humana, aquel precepto de Jesucristo que se lee en el evangelio de San Mateo: Sed perfectos, como vuestro Padre celestial lo es».

La contestación al ilustre prelado estuvo a cargo de don Javier Ugarte, quien se mostró el orador elocuente y ameno que tantos parabienes ha recibido en el foro y en la tribuna.

## Políticas

Como ya desde estas columnas anunciamos, para el día 23 de este mes han organizado los legitimistas de Alcira, una grandiosa fiesta de propaganda política.

Por la mañana tendrá lugar la solemne bendición de las banderas de la Juventud y Requeté, que son dos hermosísimas obras de arte, y por la tarde, en uno de los santuarios próximos se celebrará un gran mitin.

Es seguro que asistirá al acto, el elocuentísimo orador don Esteban Bilbao.

También es muy probable que habien en el mitin don Dalmacio Iglesias y don Rafael Díaz Aguado y Salaberry.

No solo en el distrito de Alcira, sino en toda la provincia de Valencia, reina gran entusiasmo y no exageramos al afirmar que será el acto más imponente que hasta ahora ha celebrado la Comunidad legitimista de la región hermana.

—El domingo 23 de junio se celebrará un mitin en Munguía, Bilbao, organizado por la juventud jaimista.

Han sido invitados para tomar parte los elocuentes oradores D. José Joaquín Castañeda, don Eustaquio Echave-Sustaeta, don Francisco Santiago María, don Cesáreo Eguren, don Antonio Págoaga, de Mondragón y el diputado a Cortes don Pedro Lloass.

Se celebrarán fiestas religiosas, banquetes y mitin.

—En Sestao se organizan fiestas para conmemorar el 20 aniversario de la fundación del Círculo.

—La Junta directiva del Círculo de la Juventud Jaimista de Lugo trata de organizar un acto solemne en honor del elocuente diputado señor Salaberry, aprovechando la circunstancia de su ida a dicha capital con motivo de los Juegos florales organizados por la «Liga» en los cuales será el mantenedor.

Dicho acto consistirá en un banquete monstruo que se celebrará probablemente en el Teatro-Circo, banquete que vendrá a ser una especie de mitin al pronunciarse los brindis y el señor Salaberry tendrá ocasión de pronunciar un discurso político.

## GENERALES

En la Biblioteca Nacional se ha verificado la velada necrológica organizada por el Centro de Defensa Social a la memoria del señor Menéndez Pelayo.

El acto se efectuó en el salón de lectura que estaba adornado con tapices. Asistieron los señores Obispos de León, Madrid y el señor Arzobispo de Zaragoza, el señor Mella y otros muchos políticos. Pronunciaron discursos el señor Pidal, el Religioso Francisco P. Benizo que habló, y el señor Maura.

La capilla Isidoriana cantó un salmo, y se leyeron unos sonetos de Ricardo de León.

**GRAN HOTEL DEL COMERCIO** de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole a la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches a la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona. (34)

Ha comenzado en Olot la siembra del maíz y la preparación del terreno para la siembra de las plantas de verano.

Las pabordesas de la Virgen del pueblo de Colomès nos comunican haber ganado público, que el número 245 ha sido premiado con la hermosa imagen que sortearon.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado al juzgado municipal de Anglés, la vecina de esta villa, Manuela Gülté Garriga.

## SOMBRERERIA

**El Talismán**  
—SUCESOR DE F. ILLA—  
CIUDADANOS, 4.—GERONA.

**TEMPORADA DE VERANO**  
Gran surtido de sombreros (de Paja, Jipi ALTA NOVEDAD. Especialidad en corbatas, cuellos y puños en pique e hilo.

Casa de confianza para señores Sacerdotes. Variada sección de sombreros, bonetes y casquetes.

Precios económicos. Se hacen todo clase de composturas.

## Ecós municipales

*Diario de Gerona* se escurre como una anguilla al tratar de la alusión de que fué objeto por nuestra parte en la edición del martes.

Cuantos leyeron nuestro suelto no han podido menos de asombrarse ante la frescura y desparpajo del colega, que deja en pé lo que alí declamó, y en cambio se sale por los cerros de Ubeda atribuyéndonos afirmaciones que en modo alguno hemos hecho.

Así que a su enfática aseveración de que EL NORTE falta a la verdad nosotros contestamos que quien falta a ella a sabiendas ocultándola y desfigurándola es *Diario de Gerona* al manifestar que nosotros le censurábamos por no haber dicho nada contra las representaciones inmorales de nuestro Teatro Principal cuando no es ello lo d batido pues de lo que nos quejábamos, y lo que censuraban los católicos de referencia (cónstele a *Diario de Gerona*, no eran correccionarios nuestros en política, sino suscriptores del propio Diario, los cuales, por delicadeza que no se sabe apreciar, no le han demostrado su disgusto en forma tangible) era el mutismo del colega citado en el punto concreto de lo ventilado en el Municipio en la pasada sesión con referencia a las representaciones del Teatro Principal y a raíz de la proposición de nuestro querido amigo el señor Font. Hablabamos allí y nos quejábamos nosotros de la forma tendenciosa con que se hizo la reseña de la sesión del viernes, forma tendenciosa que llegó a exteriorizarse con la afirmación de que el debate que se había desarrollado había resultado *distraído enojoso e inútil* involucrando, además a todo el municipio en la nota de *incompetencia* que se dieron los 7 concejales, con el Mayor a la cabeza, constándole por los apuntes que de la sesión tenía los nombres de los que votaron en contra de aquella inconcebible salida de tono.

Por lo demás sepa *Diario de Gerona*, que en toda ocasión y tiempo nos hemos desposado con la verdad y que con ella Dios mediante moriremos, que lo que más aborrecemos son las ficciones, las dobleces y las medias tintas, que nosotros hemos luchado y lucharemos siempre con fines elevados, para desbaratar insidias y hacer frente a segundas intenciones y que no concebimos a nadie que pueda hacer servir profesiones dignísimas para fines bastardos y de baja política.

Por lo demás estamos completamente convencidos y con nosotros el público de nuestra ciudad de que *Diario de Gerona* obra y ha obrado siempre, siguiendo los dictados de su conciencia.

Para que nuestros lectores puedan hacerse cargo del contenido de la proposición que ha de ser dictaminada por la Comisión de Gobernación de nuestro Municipio, compuesta de los señores Norat, Catalá, Monsalvatje y Noguera, publicamos hoy a continuación.

Exmo. Señor. Por la cláusula 25 del vigente pliego de condiciones para el arriendo del Teatro, esta Corporación reservó con muy buen acierto el derecho de eliminar del repertorio de las compañías que actúen en la citada finca comunal las obras que estime indignas del público de Gerona o de la categoría de nuestro coliseo.

Un exceso de benevolencia, un mal entendido respeto a la libertad de criterio, una debilidad tal vez, han sido causa de que el Ayuntamiento no haya hecho uso en ocasión alguna de la expresada facultad que se reservó, apesar de no haber faltado desgraciadamente ocasiones en que haya sido no solo procedente tal medida, sino aún particularmente reclamada por la opinión pública sensata.

La representación de determinadas obras por la compañía que ha actuado recientemente en nuestro Teatro, ha dado nueva actualidad a la cuestión de intervención del Ayuntamiento en tal asunto.

Y aunque circunstancias que no es del caso mentar no hayan permitido dar efectividad a las gestiones practi-

casadas por algunos de los firmantes respecto a las eludidas representaciones no pueden dejar de aprovechar la oportunidad para sentar un criterio franco que sea garantía de que la Corporación Municipal no abandonará en lo sucesivo a la codicia sin escrúpulo de las empresas el escenario de nuestro teatro. En su virtud, tienen el honor de proponer se acuerde:

1.º Antes de dar principio cada temporada teatral, se reclamará de la empresa o compañía la lista de obras a representar durante la temporada, la que le será devuelta tachando el título de la obra u obras que el Ayuntamiento estime del caso suprimir, haciendo uso de la facultad que establece la condición 25 del pliego de arriendo mencionado. Asimismo se hará presente a la empresa o compañía la conveniencia de que en caso de interesarle poner en escena alguna obra no comprendida en la expresada lista, lo ponga en conocimiento de la Corporación, expresando el título, con la mayor anticipación que le sea posible.

2.º Las antecedentes disposiciones encaminadas a facilitar el ejercicio del derecho de que se trata, evitando en cuanto sea posible perjuicios a las empresas, no suponen en modo alguno renuncia al ejercicio de la facultad del Ayuntamiento durante el curso de las temporadas, cuando lo reclame la falta de presentación de las citadas listas y avisos o el nuevo conocimiento que se adquiera respecto al carácter y circunstancias de alguna obra.

V. E. sin embargo acordará lo que estime más procedente.

Gerona 31 de Mayo de 1912.

Joaquín Font y Fargas.—Juan Amich.—José M.<sup>a</sup> Noguera.

todas las Asociaciones religiosas y a las autoridades, las cuales juntamente con nuestro Reverendísimo Prelado presidirán la Procesión.

En la iglesia de Religiosos-Benedictinos de San Daniel se celebrará la festividad del Corpus Cristi con los siguientes cultos: A las nueve y media habrá solemne oficio en el que cantará la capilla de música de la iglesia del Carmen dirigida por su maestro Reverendo Padrós. Concluido el oficio se organizará la procesión en la cual se ha confiado el pendón del Monasterio al teniente coronel de la guardia civil señor Morrell y los cordones al teniente coronel de infantería señor Fuentes y al capitán de Oficinas Militares señor Blanco.

**ENFERMOS DEL PECHO.**—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicerofosfato de calcio creosotado» la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Fraasco 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. 33

Ayer tarde el Ayuntamiento en Corporación formado por el señor Alcalde y concejales señores Amich, Font, Noguera y Bassols precedidos de los gigantes y cabezudos y la simbólica agulera asistió a las solemnes vísperas que se cantaron en nuestra Iglesia Catedral. Acompañaba a la comitiva la brillante música del regimiento de Asia.

La «Unión Gremial y Patronal» participa a cuantos no han satisfecho el recibo referente al arbitro Municipal sobre la venta de bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, que habiendo terminado el plazo de la cobranza voluntaria, pueden verificarlo hasta el día 8 (en el local social) de 7 a 8 de la noche. Pasado dicho plazo tendrán que pagarlo con el natural recargo.

La «Unión Gremial y Patronal» participa a cuantos no han satisfecho el recibo referente al arbitro Municipal sobre la venta de bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, que habiendo terminado el plazo de la cobranza voluntaria, pueden verificarlo hasta el día 8 (en el local social) de 7 a 8 de la noche. Pasado dicho plazo tendrán que pagarlo con el natural recargo.

La «Unión Gremial y Patronal» participa a cuantos no han satisfecho el recibo referente al arbitro Municipal sobre la venta de bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, que habiendo terminado el plazo de la cobranza voluntaria, pueden verificarlo hasta el día 8 (en el local social) de 7 a 8 de la noche. Pasado dicho plazo tendrán que pagarlo con el natural recargo.

## Locales

En las oposiciones celebradas recientemente en Zaragoza para el cargo de profesor de canto gregoriano del Seminario Conciliar, ocupa el primer puesto de la terna el Rdo. don Miguel Rué, Pbro., maestro de capilla de la Catedral de esta ciudad.

Han ingresado en el cuerpo de carabineros, habiendo sido destinados a la comandancia de esta provincia los siguientes individuos:

Antonio Alcay Medial, Genaro Ojal Aguilé, Juan Neblesa Pine, Julián Pérez Uceta, Hermenegildo Sosa Fernández, Casimiro Martín Briz, Gumersindo Lorenzo Martín y Santiago Marcos Herrenz.

—El conocido comerciante de esta ciudad DON JUAN PRAT, participa al público de Gerona, que ha abierto un nuevo establecimiento de SASTRERIA en esta ciudad, denominado EL FARO sito en la Plaza de la Constitución, 12.

En el encontrarán los caballeros un extenso y variado surtido de trajes hechos, de todas clases y precios. Al propio tiempo la casa dispone de un inteligente cortador de Barcelona para los trajes a medida.

Las señoras encontrarán también en este establecimiento, trajes para vestir a sus hijitos en todas edades, desde los mas baratos a los del mas exigente gusto, no dudando que las personas que se dignen visitar dicha casa, han de quedar sumamente complacidas, por el esmero en la confección como por la economía en los precios.

Atendiendo a la formalidad de la casa, y como garantía para el público, regirá el precio fijo.

La festividad del Corpus se celebrará hoy, con gran esplendor, en las Iglesias todas de esta Capital. Revestirán sin embargo especial solemnidad los divinos oficios que tendrán lugar en las Iglesias Parroquiales y desde luego en nuestra Catedral Basílica, a donde asistirá el Ayuntamiento en Corporación.

A las 6 de la tarde saldrá la procesión de la Catedral, que promete verse muy concurrida, pues se ha limitado a

condición de que hayan estado a los ejercicios piadosos en algun dia, confiesen y comunjen y ruegen por la intención Su Santidad.

En la iglesia de Religiosos-Benedictinos de San Daniel se celebrará la festividad del Corpus Cristi con los siguientes cultos: A las nueve y media habrá solemne oficio en el que cantará la capilla de música de la iglesia del Carmen dirigida por su maestro Reverendo Padrós. Concluido el oficio se organizará la procesión en la cual se ha confiado el pendón del Monasterio al teniente coronel de la guardia civil señor Morrell y los cordones al teniente coronel de infantería señor Fuentes y al capitán de Oficinas Militares señor Blanco.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicerofosfato de calcio creosotado» la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Fraasco 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. 33

Ayer tarde el Ayuntamiento en Corporación formado por el señor Alcalde y concejales señores Amich, Font, Noguera y Bassols precedidos de los gigantes y cabezudos y la simbólica agulera asistió a las solemnes vísperas que se cantaron en nuestra Iglesia Catedral. Acompañaba a la comitiva la brillante música del regimiento de Asia.

La «Unión Gremial y Patronal» participa a cuantos no han satisfecho el recibo referente al arbitro Municipal sobre la venta de bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, que habiendo terminado el plazo de la cobranza voluntaria, pueden verificarlo hasta el día 8 (en el local social) de 7 a 8 de la noche. Pasado dicho plazo tendrán que pagarlo con el natural recargo.

La «Unión Gremial y Patronal» participa a cuantos no han satisfecho el recibo referente al arbitro Municipal sobre la venta de bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, que habiendo terminado el plazo de la cobranza voluntaria, pueden verificarlo hasta el día 8 (en el local social) de 7 a 8 de la noche. Pasado dicho plazo tendrán que pagarlo con el natural recargo.

La «Unión Gremial y Patronal» participa a cuantos no han satisfecho el recibo referente al arbitro Municipal sobre la venta de bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, que habiendo terminado el plazo de la cobranza voluntaria, pueden verificarlo hasta el día 8 (en el local social) de 7 a 8 de la noche. Pasado dicho plazo tendrán que pagarlo con el natural recargo.

La «Unión Gremial y Patronal» participa a cuantos no han satisfecho el recibo referente al arbitro Municipal sobre la venta de bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, que habiendo terminado el plazo de la cobranza voluntaria, pueden verificarlo hasta el día 8 (en el local social) de 7 a 8 de la noche. Pasado dicho plazo tendrán que pagarlo con el natural recargo.

La «Unión Gremial y Patronal» participa a cuantos no han satisfecho el recibo referente al arbitro Municipal sobre la venta de bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, que habiendo terminado el plazo de la cobranza voluntaria, pueden verificarlo hasta el día 8 (en el local social) de 7 a 8 de la noche. Pasado dicho plazo tendrán que pagarlo con el natural recargo.

La «Unión Gremial y Patronal» participa a cuantos no han satisfecho el recibo referente al arbitro Municipal sobre la venta de bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, que habiendo terminado el plazo de la cobranza voluntaria, pueden verificarlo hasta el día 8 (en el local social) de 7 a 8 de la noche. Pasado dicho plazo tendrán que pagarlo con el natural recargo.

La «Unión Gremial y Patronal» participa a cuantos no han satisfecho el recibo referente al arbitro Municipal sobre la venta de bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, que habiendo terminado el plazo de la cobranza voluntaria, pueden verificarlo hasta el día 8 (en el local social) de 7 a 8 de la noche. Pasado dicho plazo tendrán que pagarlo con el natural recargo.

La «Unión Gremial y Patronal» participa a cuantos no han satisfecho el recibo referente al arbitro Municipal sobre la venta de bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, que habiendo terminado el plazo de la cobranza voluntaria, pueden verificarlo hasta el día 8 (en el local social) de 7 a 8 de la noche. Pasado dicho plazo tendrán que pagarlo con el natural recargo.

La «Unión Gremial y Patronal» participa a cuantos no han satisfecho el recibo referente al arbitro Municipal sobre la venta de bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, que habiendo terminado el plazo de la cobranza voluntaria, pueden verificarlo hasta el día 8 (en el local social) de 7 a 8 de la noche. Pasado dicho plazo tendrán que pagarlo con el natural recargo.

La «Unión Gremial y Patronal» participa a cuantos no han satisfecho el recibo referente al arbitro Municipal sobre la venta de bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, que habiendo terminado el plazo de la cobranza voluntaria, pueden verificarlo hasta el día 8 (en el local social) de 7 a 8 de la noche. Pasado dicho plazo tendrán que pagarlo con el natural recargo.

La «Unión Gremial y Patronal» participa a cuantos no han satisfecho el recibo referente al arbitro Municipal sobre la venta de bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, que habiendo terminado el plazo de la cobranza voluntaria, pueden verificarlo hasta el día 8 (en el local social) de 7 a 8 de la noche. Pasado dicho plazo tendrán que pagarlo con el natural recargo.

La «Unión Gremial y Patronal» participa a cuantos no han satisfecho el recibo referente al arbitro Municipal sobre la venta de bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, que habiendo terminado el plazo de la cobranza voluntaria, pueden verificarlo hasta el día 8 (en el local social) de 7 a 8 de la noche. Pasado dicho plazo tendrán que pagarlo con el natural recargo.

La «Unión Gremial y Patronal» participa a cuantos no han satisfecho el recibo referente al arbitro Municipal sobre la venta de bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, que habiendo terminado el plazo de la cobranza voluntaria, pueden verificarlo hasta el día 8 (en el local social) de 7 a 8 de la noche. Pasado dicho plazo tendrán que pagarlo con el natural recargo.

La «Unión Gremial y Patronal» participa a cuantos no han satisfecho el recibo referente al arbitro Municipal sobre la venta de bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, que habiendo terminado el plazo de la cobranza voluntaria, pueden verificarlo hasta el día 8 (en el local social) de 7 a 8 de la noche. Pasado dicho plazo tendrán que pagarlo con el natural recargo.

La «Unión Gremial y Patronal» participa a cuantos no han satisfecho el recibo referente al arbitro Municipal sobre la venta de bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, que habiendo terminado el plazo de la cobranza voluntaria, pueden verificarlo hasta el día 8 (en el local social) de 7 a 8 de la noche. Pasado dicho plazo tendrán que pagarlo con el natural recargo.

La «Unión Gremial y Patronal» participa a cuantos no han satisfecho el recibo referente al arbitro Municipal sobre la venta de bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, que habiendo terminado el plazo de la cobranza voluntaria, pueden verificarlo hasta el día 8 (en el local social) de 7 a 8 de la noche. Pasado dicho plazo tendrán que pagarlo con el natural recargo.

La «Unión Gremial y Patronal» participa a cuantos no han satisfecho el recibo referente al arbitro Municipal sobre la venta de bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, que habiendo terminado el plazo de la cobranza voluntaria, pueden verificarlo hasta el día 8 (en el local social) de 7 a 8 de la noche. Pasado dicho plazo tendrán que pagarlo con el natural recargo.

La «Unión Gremial y Patronal» participa a cuantos no han satisfecho el recibo referente al arbitro Municipal sobre la venta de bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, que habiendo terminado el plazo de la cobranza voluntaria, pueden verificarlo hasta el día 8 (en el local social) de 7 a 8 de la noche. Pasado dicho plazo tendrán que pagarlo con el natural recargo.

La «Unión Gremial y Patronal» participa a cuantos no han satisfecho el recibo referente al arbitro Municipal sobre la venta de bebidas espumosas, espirituosas y alcoholes, que habiendo terminado el plazo de la cobranza voluntaria, pueden verificarlo hasta el día 8 (en el local social) de 7 a 8 de la noche. Pasado dicho plazo tendrán que pagarlo con el natural recargo.

## Gotas madres sulfurosas

DE BAR

Medicación sulfurosa por experiencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3 pesetas  
Depósito: señores don Joaquín Coll e Hijo Rambla, Farmacia.

En los solemnes funerales verificados ayer en la iglesia del Carmen en sufragio del alma de doña Narcisca Rosés Vda. de Casadevall, asistió numerosísima concurrencia.

Presidió el duelo el M. I. Sr. Vicario general doctor don Antonio Llor, el Rdo. doctor don José Mundet, y los desconsolados hijos de la difunta, don Fernando, don Juan y don José María Casadevall, a los que como a la demás familia renovamos con tal motivo la expresión de nuestro pésame.

La capilla de música de la Parroquia que dirige el Rdo. don Salvador Padrós interpretó hermosas misas gregorianas.

## PANADERIA

Por retirarse del negocio se vende una de muy antigua y acreditada con dos puertas situada en uno de los puntos más céntricos de esta capital.

Para informes dirigirse a nuestra Administración.

## Día religioso

SANTORAL

Jueves.—San Antonio de Padua, ob. y m.; San Juan Evangelista, ob. y m.; San Felipe, ob. y m.; San Amancio, ob. y m.

JUNIO 6

San Alejandro, ob. y m.

Misa de hoy.—De la Comemoración solemne del Cuerpo Santísimo del Señor. Color blanco.

Misa de Mañana.—De la Octava. Color blanco.

Misa de hoy.—De la Comemoración solemne del Cuerpo Santísimo del Señor. Color blanco.

Misa de Mañana.—De la Octava. Color blanco.

Misa de hoy.—De la Comemoración solemne del Cuerpo Santísimo del Señor. Color blanco.



# POLVOS "NOEL"

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.



"NOEL", evita que con la humedad y el frío se agrieten cara y manos.  
"NOEL", único preventivo de los sabañones.  
"NOEL", para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.  
"NOEL", el mejor para la toilette de señoras.  
"NOEL", es indispensable depués del baño.  
"NOEL", excelente antiséptico: el mejor de todos! eligid la marca.

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.  
Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1'25 ptas.  
Botes corrientes, á 0'60, 0'35, 0'20.

Unico agente en España y América latina:  
**DON JOAQUIN FAU, calle Mallorca, 184. —BARCELONA.**

PUNTOS DE VENTA EN GERONA: Luis Batlle, José M.ª Perez Xifra, Narciso Perez, Pedro Ducedas, Emilio Busquets, farmacia Roca y en todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías. — Agente J. CAPELLA, MINALI, 2.

**Alerta tot el mon!**  
**Polvo regenerador**  
para fregar 3000 mts al ay ab sols DEU GALLINES #3000 OUS!! — Primer y único en España (Patent per 20 any). — Descubrimet maravellós. — Resultats sorprenents. — Ponen tots els dies y en totes las estaciones del any, fis en el tems més crú del hivern: a n'obro; testin'is. — Gata insig'ificant. — Un nou fillet explicatori — Demaneu sempre la marca 2 GALLINES NEGRES ab firma del autor doctor Donato Araujo.  
De venta en todas las Droguerías bien surtidas.  
Agentes: J. CAPELLA, MINALI, 2. — GERONA.

**Hotel Restaurant**  
**MASAGUER**  
BARCELONA!  
Casa de completa confianza.

FUNERARIA DE  
**Francisco de A. Matás**  
**La Neotafia**  
CORT-REAL, 18. — GERONA.  
Se encarga con esmero de avisar para Viáticos, entierros, funerales, traslado de restos á todas partes.  
No hay quien pueda competir con sus precios actuales.  
No fiar de ciertas recomendaciones á otra casa.  
Llamad directamente á  
**La Neotafia**

**FUMADORS!**  
Si voleu conservar vostre salud; fumeu l'acreditat é higiènic,  
**PAPER JORDA**

**Hotel Restaurant**  
**PENINSULAR**  
(ANTIGUA FONDA S. ANTONIO)  
Progreso, 3. — GERONA.

**GRAN ZAPATERIA ALVAREZ**  
de  
**Fernando Freixas**  
MODA ELEGANTE.—Zapato cartera charol y gamuza en diversos colores para señora.  
**Variado surtido de calzado de todas clases.—Ultimas novedades.—Perfección á la medida.—Precios económicos.**  
PROGRESO, 8. — GERONA.

**En Alemania el público en particular**  
compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón porque se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de pecinmental las siguientes objetos:  
Relojes de todas clases  
Joyería y platería  
maquinas para retratar (desde 25 pesetas)  
cinematógrafos (desde 50 pesetas)  
maquinas para coser (desde 75 pesetas)  
escribir (desde 100 pesetas)  
bicicletas (desde 75 pesetas)  
motocicletas (desde 300 pesetas)  
automóviles (desde 3000 pesetas)  
armas de toda clase  
juegos y lentes de ultima moda  
muebles de toda clase  
confección para Señora y caballero  
poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste unicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.  
por ejemplo: no 10000) A reloj de oro para Señora  
precio de cost: 2500  
más 10 por 100 = 2750  
precio de venta pesetas 25,—  
Se efectuan pedidos desde 25 pesetas en adelante.  
Facilidades de pago para personas de garantía.  
En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desee.  
Pidanse Ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa  
**Arnol Feuer**  
Berlín-Charlottenburg  
Gervinusstr. 24  
Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que el hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.  
"OJO" Cartas para Alemania cuestan 25 cts. No se pueden admitir las cartas inusualmente franqueadas.  
**Se admiten representantes serios.**

**BALNEARIO DE ARCHENA**  
Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las enfermedades venéreas, arsenical y yódica, y sobre todo es el mejor método de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.  
TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE ABRIL á 31 DE JUNIO  
Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus sin similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente sereno y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.  
No deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telegrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y mesa de régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6.25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5.50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 pesetas.  
Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.  
Los coches omnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.  
AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles.  
Basilio Jureta-Balneario de Archena-Murcia (España)

**Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS**  
APROBADO Y RECOMENDADO  
POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.  
Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.  
De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS  
Cort-Real, núm. 17. — GERONA. — Teléfono, núm. 65.

**Chocolate de la Trapa**  
FABRICADO POR  
**LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES**  
— VULGO —  
**TRAPENSES**  
— de San Isidro en Venta de Baños —  
Paquetes-pastillas Pesetas  
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. . . 400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
2.ª marca: Chocolate de Familia. . . 400 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50.  
3.ª marca: Chocolate Económico. . . 350 " 16 1 y 1'25  
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

**Imprenta y Librería del Carmen**  
Calle de Ciudadanos, 20.—GERONA.  
Impresos comerciales.—Tarjetas de visita.—Esquelas.—Recordatorios.—Carnets de lujo, etc.  
Libros de texto.—Obras religiosas.—Resmillería y sobres.  
Gran surtido en postales.—Objetos de escritorio.—Artículos para regalo. 12

**LA PECUARIA CATALANA**  
SOCIEDAD ANONIMA  
Suer vaccination con garantía del ganado de cerda  
CONDICIONES:  
Cada cerdo destinado á engorde pagará 6 pts.  
Cada cerdo destinado á cría pagará 10 "   
Contratos especiales para ganaderos.  
Pidanse detalles en Delegaciones y Agencias.

**EL NORTE** Diario Católico-Monárquico  
Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 10  
GERONA  
Precios de suscripción:  
4 pesetas trimestre.  
Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas.  
Número suelto 5 céntimos.  
Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES:  
GERONA.— Librerías del Carmen, Mateo Colleldemont, del Comercio; Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Cassá de la Solva.— Don Inocencio Cassá.  
OLOT.— Juventud Tradicionalista, La Bisbal.—D. José M.ª de Mir, Plaza Mora, Notario.  
FIGUERAS.—D. J. Masdevall, Li Santa Coloma de Farnés, Librería, Rambla, Don Fernando Vilallonga, Hacerendado.  
BAÑOLAS.— Patronato Obrero Tradicionalista y Círculo de Católicos. Barcelona.—Don J. Vidal Canet.  
S. Feliu de Pallares.—Don Representante, Pino 11, 1.º  
e admiten esquelas hasta las doce de la noche  
Información completa :: Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

# HORARIO DE FERROCARRILES

**Línea de Barcelona á Francia por via Interior**

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT						FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS						FERROCARRIL DE FLASSÁ A PALAMÓS (* Solo los Domingos)							
Salen de Olot	2'30	6'49	11'09	14'06	17'24	Salen de Gerona	7'05	9'10	15'25	17'30	20'40	11'55	Salen de Flassá	8'20	9'40	12'20	14'45	17'15	18'05
Llegan á Gerona	5'30	9'50	14'18	18'51	20'25	Llegan á San Feliu de Guixols	9'00	11'00	17'20	19'15	22'15	13'45	Llegan á Palamós	8'45	12'03	14'48	17'22	19'45	21'00
Salen de Gerona	6'09	9'10	10'58	15'06	17'48	Salen de San Feliu de Guixols	4'25	6'25	12'45	14'50	17'30	8'30	Salen de Palamós	9'15	12'30	15'15	17'55	20'15	21'30
Llegan á Olot	9'10	11'57	13'28	18'13	20'33	Llegan á Gerona	8'18	9'20	14'35	18'45	19'20	10'25	Llegan á Flassá	8'50	12'08	14'55	17'25	19'45	21'00

**Trenes descendentes**

Clase de trenes que forman viajeros	Port-Bon	Figueras	Flassá	Gerona	Empalme	Barcelona
Salida	LI	S	LI	S	LI	S
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38
Ligero	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35
Correo	4'32	6'05	6'20	6'00	6'12	6'21
Mercancías	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'29
Expreso	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09
Mixto	14'33	15'28	15'34	16'28	16'56	17'28
Mercancías	18'18	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30

**Emero 1912**

Clase de trenes que forman viajeros	Barcelona	Empalme	Gerona	Flassá	Figueras	Canet
Salida	LI	S	LI	S	LI	S
Mercancías	5'00	5'35	7'42	8'37	8'45	8'14
Correo	7'20	9'45	9'48	10'37	7'54	10
Ligero	11'31	11'31	11'31	11'45	11'48	12'07
Mercancías	9'40	11'11	11'22	11'45	11'48	12'07
Expreso	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44
Mixto	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14
Correo	17'15	19'38	19'40	20'29	18'19	19'17
Ligero	18'48	20'22	20'23	20'54	20'57	21'16
Expreso	18'48	20'22	20'23	20'54	20'57	21'16

Empalme.—Llegan de Barcelona por el Noro. — 7'16 11'04 16'53 18'42 19'14